



TRASCENDIÓ

Que la senadora morenista **Martha Lucía Micher** salió a la defensa de **Marcelo Ebrard** a propósito de la resolución del Tribunal Electoral, que interpretó que el canciller violó la neutralidad en un evento proselitista en Hidalgo. La legisladora, que encabeza el equipo de promoción del funcionario hacia 2024, afirmó que esa resolución de la sala superior es “limitada”, ya que restringe los derechos políticos del titular de Relaciones Exteriores y su “libertad de expresión”, y cuestionó que se le haya sancionado a pesar de que “no usó recursos propios en un día inhábil”. Es decir, no entendió nada de lo que expusieron los magistrados con manzanas.

Que si ayer el gabinete de seguridad del Presidente tuvo una encerrona para desahogar la agenda pendiente de temas prioritarios, como la transferencia de la Guardia Nacional a la Defensa el 16 de septiembre y la reestructuración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza **Rosa**

Icela Rodríguez, hoy no sufrirá por falta de tela para cortar ante la solicitud de Naciones Unidas de que la GN no pierda su “naturaleza civil” y los disturbios mortales en Ciudad Juárez.

Que el senador **Ricardo Monreal** presentará un proyecto para modificar las leyes de Salud, del Trabajo y la Federal de los Trabajadores del Estado en pos de una “ley de cunas vacías”, con el fin de que se proteja el duelo de los padres huérfanos de hijos con reglamentos claros e instrumentos constitucionales, es decir, que reciban una atención integral médica, económica y laboral.

Que la diputada **María Clemente García** aprovechó ayer un espacio en su apretada agenda de trabajo para tomar un merecido momento de relajación con un pequeño grupo de amigos... fumando mariguana en San Lázaro. Y aunque el inconfundible olor se dispersó por las escaleras del vestíbulo principal del recinto, el fuero es el fuero y no hubo quien pidiera a la legisladora transexual y sus acompañantes apagar el porro en un edificio libre hasta de humo de tabaco. —